



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA**

www.colmayor.edu.co

Comité Institucional Coordinador de Control Interno

Abril 09 de 2019

Contenido

1

Informe de gestión 2018

2

Plan de acción Dirección Control Interno, vigencia 2019

3

Avance plan general de auditoría 2019

1

Informe de gestión 2018

1.1

Plan general de auditoría vigencia 2018

Síntesis de la ejecución del PGA 2018

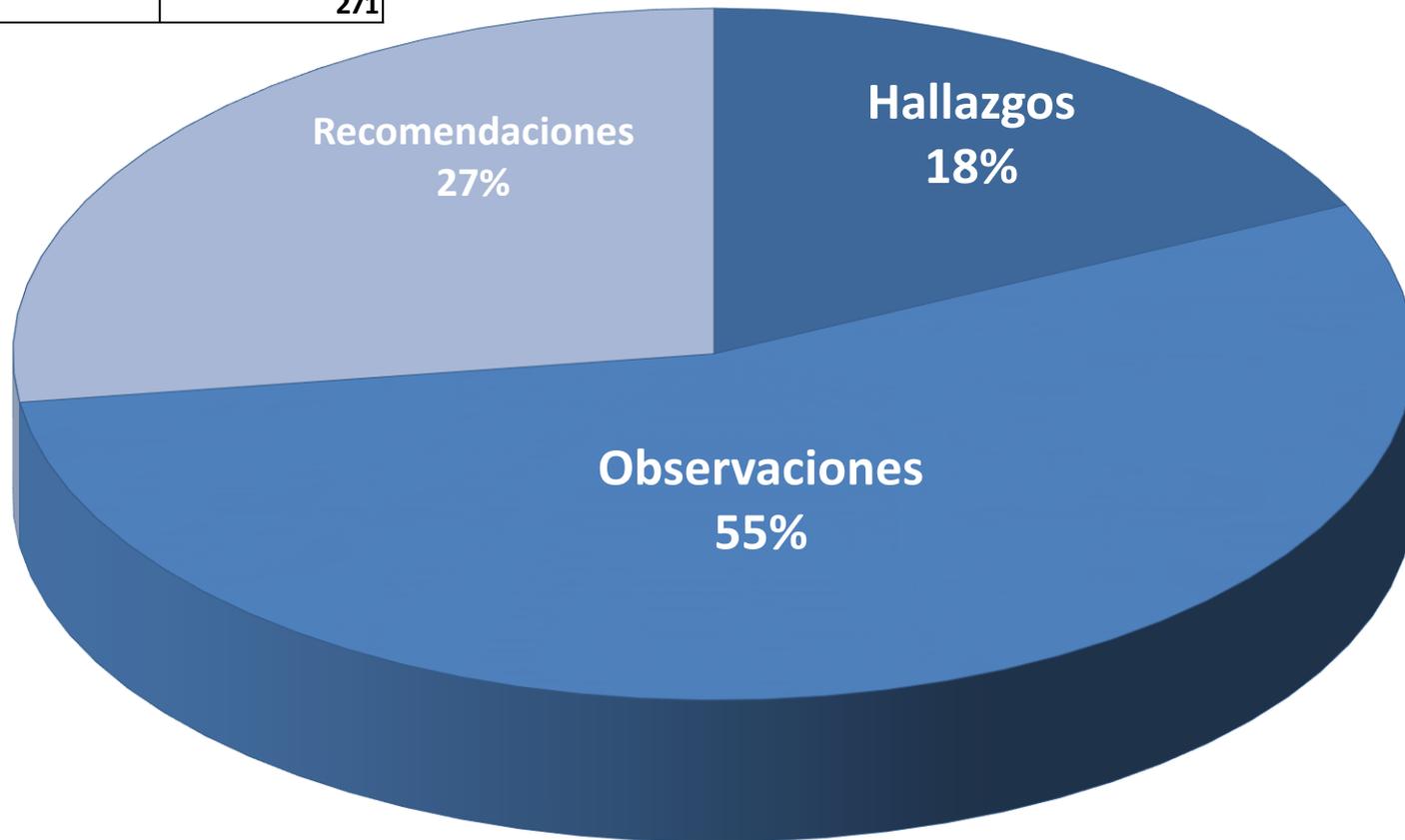
Auditorías legales Ejecutadas	Auditorías basadas en riesgos Ejecutadas	Total Auditorías Ejecutadas
30	4	34

Observación:

- ✓ La auditoría legal de avance al sistema de control interno, se lleva a cabo de acuerdo a lo dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. La auditoría correspondiente a la vigencia 2018, se debe efectuar para marzo de la vigencia 2019.
- ✓ La información que se le rinde a la Secretaría de Hacienda del municipio de Medellín es a demanda, para el año 2018, solo efectuaron un requerimiento de información.
- ✓ La auditoría basada en riesgos al SGSST, se canceló tras solicitud efectuada por parte del Dirección de Control Interno al Consejo Directivo de la Institución, sesión ordinaria de octubre de 2018.

Descripción	No.
Hallazgos	49
Observaciones	148
Recomendaciones	74
Total	271

Resultados obtenidos vigencia 2018



Oportunidades de mejora identificadas durante la vigencia 2018

Fortalecer la segunda línea de defensa.

Fortalecer la cultura organizacional en lo que respecta a la implementación y mantenimiento del MIPG.

Fortalecer la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento.

Fortalecer las actividades de control en los diferentes procesos.

Establecer acciones eficaces orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones legales.

Evaluación de la actividad de auditoría – vigencia 2018

Criterio	Promedio obtenido
Planeación y organización del trabajo	4.6
Comunicación	4.6
Relaciones interpersonales	4.6
Búsqueda de información	4.5
Presentación informes y hallazgos	4.6
Promedio	4.6

1.2

Otras actividades desarrolladas en el marco del aseguramiento de la actividad de auditoría

Interacción con el comité de enlace (Alcaldía de Medellín, Secretaria de Evaluación y Control), en el marco del pilar ambiente de control – CPMM.

Socialización de los roles de la Dirección de Control Interno, según el marco normativo vigente (Decreto 648 de 2017).



Actualización caracterización proceso y procedimientos de control interno.

Se capacitó a los funcionarios de la Institución en:
Modelo integrado de planeación y gestión - MIPG.
Metodología para la gestión de los riesgos institucionales.

2

Plan de acción Dirección Control Interno 2019

Actividad	Meta programada
Ejecutar PGA	1
Ejecutar las actividades establecidas en el programa de aseguramiento y mejora de la calidad de la actividad de auditoría	1
Realizar campañas de autocontrol	2
Ejecutar consultoría	A demanda
Acompañar el proceso de rendición de cuentas a los diferentes órganos de control	1

3

Avance plan general de auditoría
vigencia 2019

Auditorías programadas

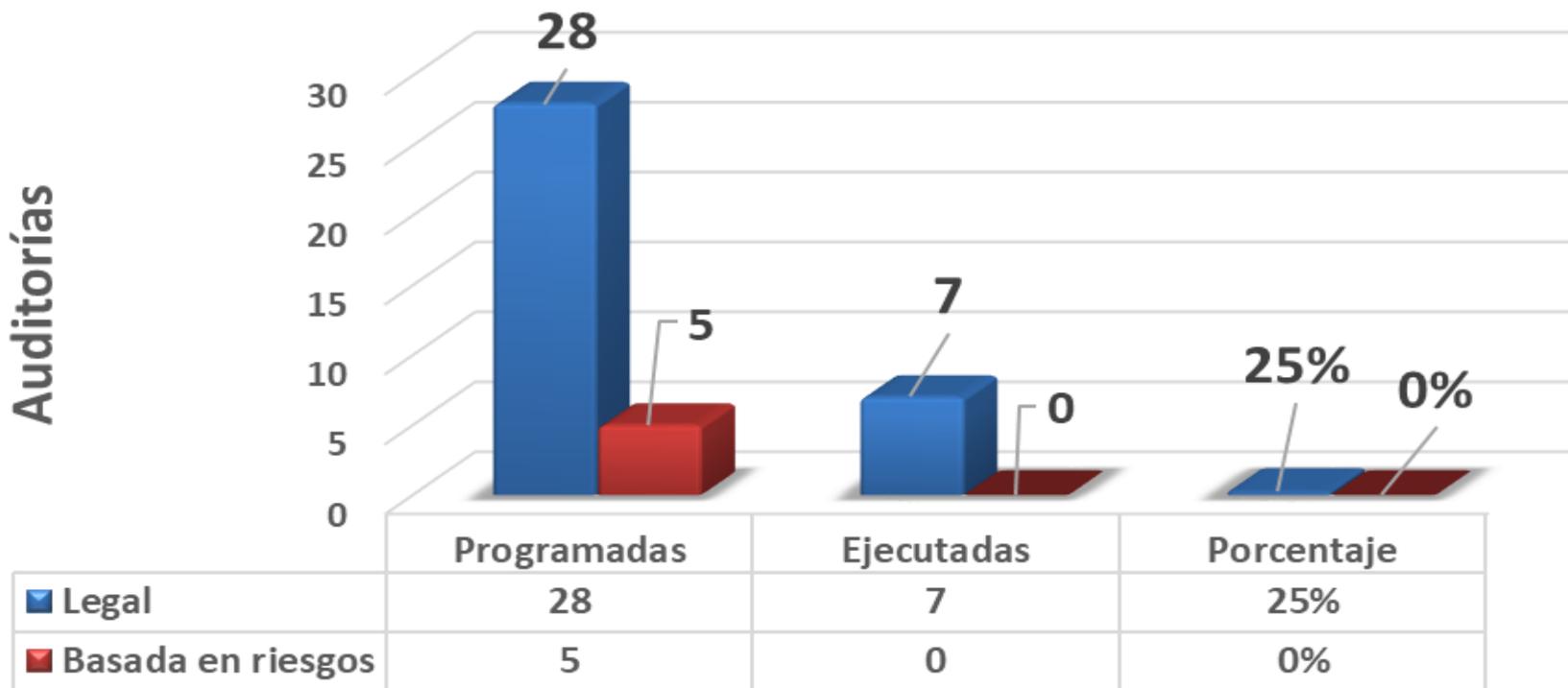
Tipo de auditoría	Programadas
Legales	28
Basadas en riesgos	5
Total	33

Auditorías legales ejecutadas a marzo 31 de 2019



Unidad auditable	Programadas	Ejecutadas
Gestión por dependencias	1	1
Modelo estándar de control interno	1	1
Legalidad del software	1	1
Austeridad del gasto público	4	1
Avance sistema control interno (informe pormenorizado)	3	1
Sistema de control interno contable	1	1
Personal y costos	1	1
Total		7

Ejecutadas



Estado

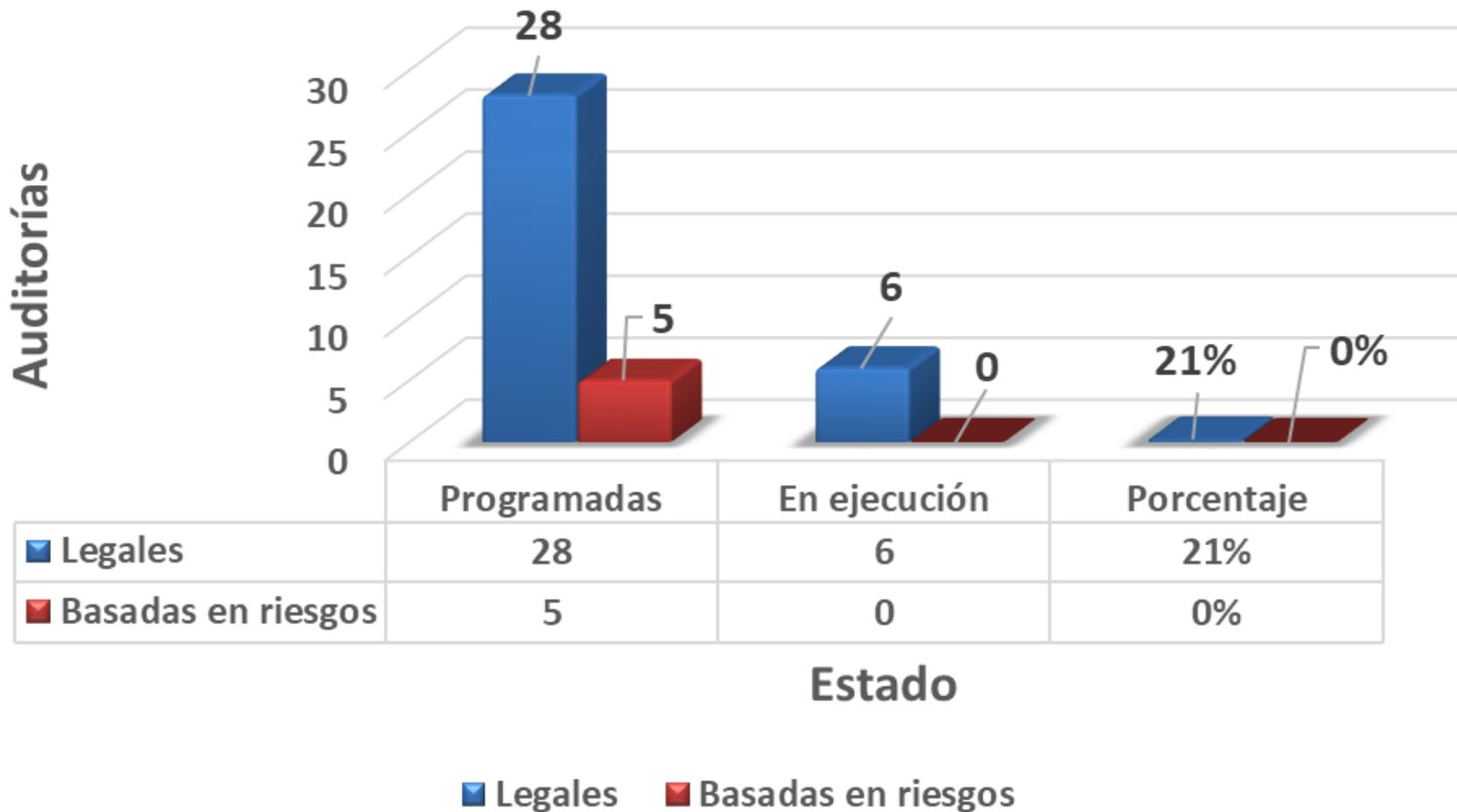
Legal Basada en riesgos

Auditorías legales en ejecución a marzo 31 de 2019

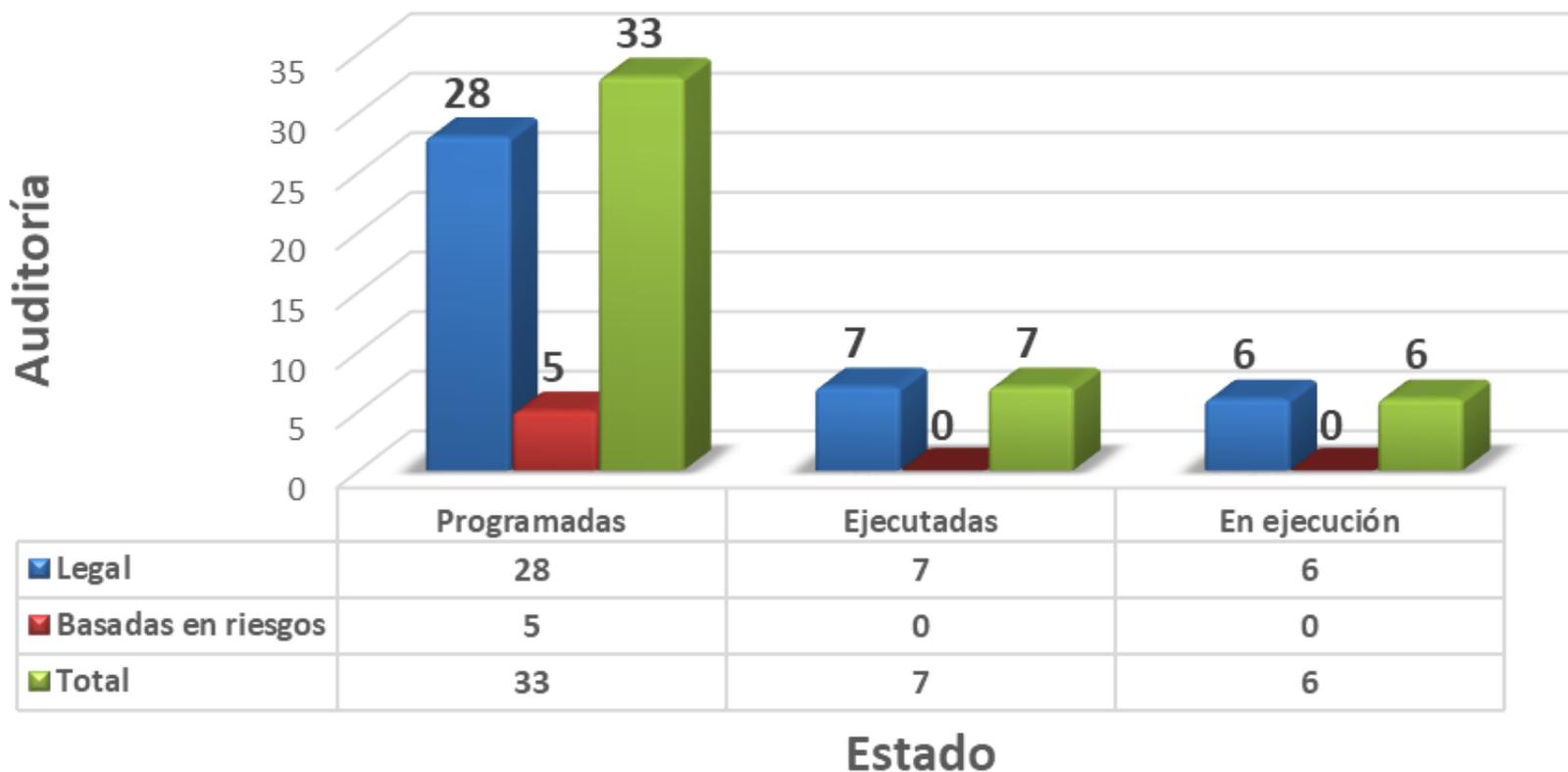


Unidad auditable	Programadas	En ejecución
Efectivo	2	1
Plan anticorrupción y de atención al ciudadano	3	1
PQRSDF	2	1
Austeridad del gasto público	4	1
Avance sistema control interno (informe pormenorizado)	3	1
Planes de mejoramiento individual	1	1
Total		6

En ejecución



Avance consolidado PGA 2019



■ Legal
 ■ Basadas en riesgos
 ■ Total

Gestión por dependencias

➤ Deficiencias en la segunda línea de defensa:

Inconsistencias en cálculo de indicadores de plan de desarrollo.
El procedimiento ejecutado por la Institución para revisar y ajustar indicadores del plan de desarrollo.

➤ Seguimiento por parte de segunda línea de defensa a la gestión y a los resultados obtenidos.

➤ Insuficiencia en soportes.

Riesgos



Cumplimiento

Evaluación al sistema de control interno contable

Aspectos a considerar

- Se deben actualizar las políticas contables considerando marco normativo expedido por la CGN.
- Es importante socialización de normas, políticas, procedimientos al interior del equipo contable. (unidad de criterio)
- Es necesario contar con evidencias de seguimiento a planes de mejoramiento.
- Es prioritaria una adecuada segregación de funciones.
- Es fundamental la operatividad del comité de sostenibilidad contable.



- No se han identificado riesgos contables.
- Revisar fecha de inicio de la depreciación de bienes, propiedad, planta y equipo.
- Evidencias de autoevaluación al proceso contable.
- Es importante revisar lo inherente al consecutivo para realizar ajustes contables manuales.

Riesgos



Cumplimiento

Austeridad del gasto

- Se evidenciaron deficiencias “frente al monitoreo y evaluación del estado de los controles y la gestión del riesgo” , que se debe llevar a cabo por parte de la segunda línea de defensa al interior de la Institución.

- Protocolo, instructivo o procedimiento para administrar el parque automotor.

Riesgos



Cumplimiento



- no se cuenta con información consolidada con relación al número de contratos suscritos bajo la modalidad de contratación directa con personas naturales o jurídicas, para la vigencia 2018.
- Falta de conciliación entre el proceso contable y los procesos gestión de extensión y proyección social y gestión legal al 31 de diciembre de 2018, que permita evidenciar la depuración de las cifras inherentes a los procesos de contratación directa que efectuó la Institución.

Personal y costos

Observación

- La información no se presenta en los términos y forma que establece la Resolución de la CGR.
- Deficiencias por parte de la segunda línea de defensa. (Planes de mejoramiento).

Riesgos



Cumplimiento



Informe pormenorizado SCI

Informe pormenorizado de control interno

- Es pertinente ajustar plan de acción de acuerdo al Decreto 612 de 2018.
- Es fundamental realizar autodiagnósticos para cada dimensión del MIPG.
- Es importante establecer acciones que contribuyan a cumplir con disposiciones legales.
- Es menester realizar análisis de contexto periódico.
- Es necesario fortalecer mecanismos para evaluar la precepción de los diferentes grupos de valor.
- Es necesario fortalecer la participación de la segunda línea de defensa al interior de la Institución

Riesgos



Cumplimiento

Disposiciones legales en materia de derechos de autor

Aspectos evaluados

Calidad y confiabilidad de información del inventario de equipos de cómputo.

Software instalado debidamente licenciado y autorizado al interior de la Institución.

Existencia y aplicación de los controles para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con el debido licenciamiento.

Procedimientos para dar de baja software.

Riesgos



Aspectos por mejorar

Responsabilidades segunda línea de defensa

Gestionar planes de mejoramiento

Materialización de riesgos

Riesgos

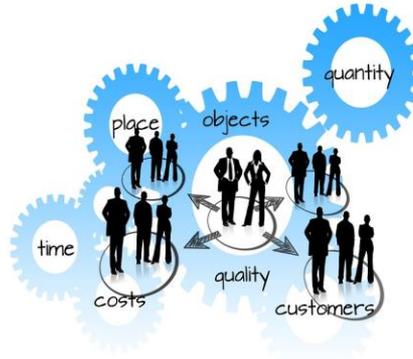


Cumplimiento

**Evaluación al sistema
de control interno
MECI**

Aspectos a considerar

- Mecanismos que permitan evaluar cumplimiento de valores y principios.
- Análisis de contexto.
- Evidencias de seguimiento a planes de mejoramiento.



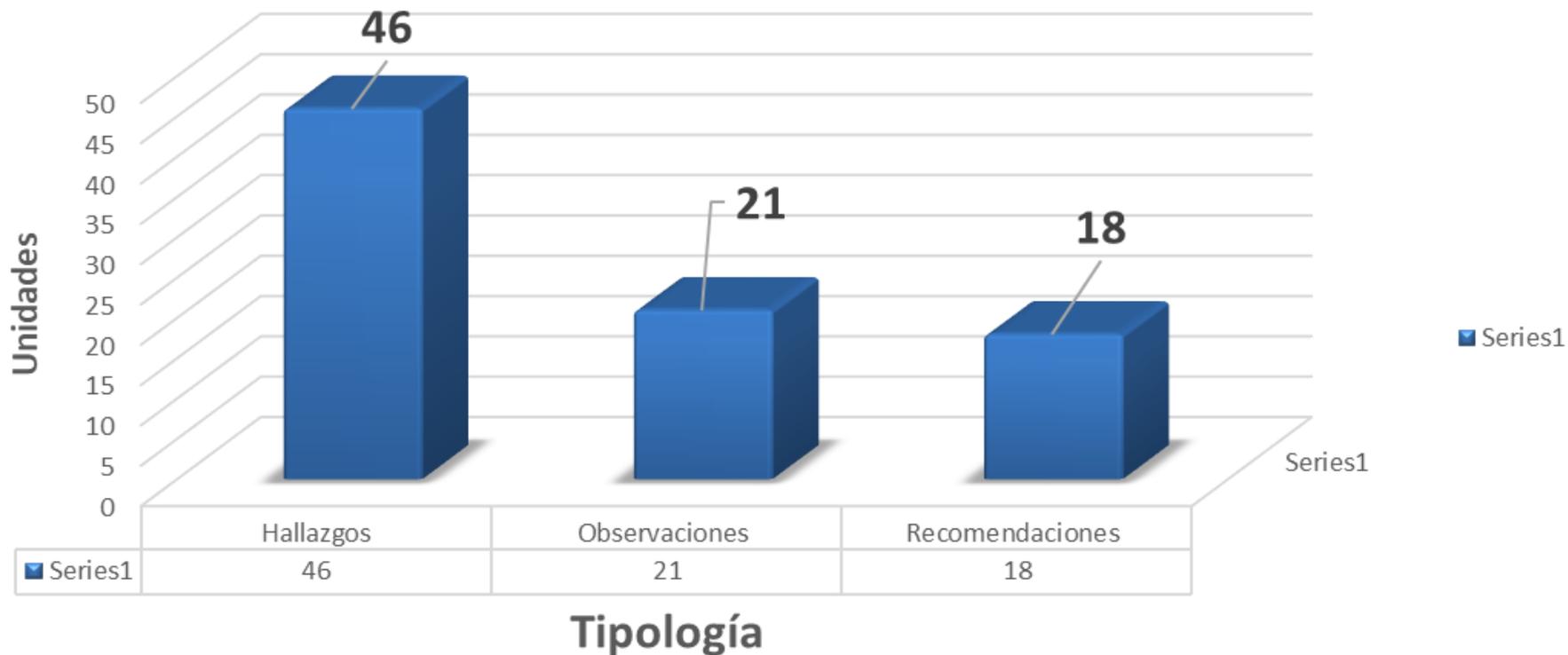
- Apetito al riesgo.
- Fortalecer responsabilidad segunda línea de defensa.

Riesgos



Cumplimiento

Consolidado resultados auditorías primer trimestre 2019



Propuestas que propendan por fortalecer el sistema de control interno al interior de la Institución



1. Campaña de parte de la Dirección de Control Interno, para fortalecer el tema del autocontrol a partir de las responsabilidades inherentes a las tres líneas de defensa que determina el MECI. (Fecha límite junio 30 de 2019).
2. Campaña de parte de la Dirección de Control Interno, para fortalecer lo inherente a los roles de la Dirección de Control Interno. (Segundo semestre de 2019).
3. Capacitar a los líderes de proceso en el procedimiento de auditorías de control interno.
4. Asesoría a líderes de proceso y equipos de trabajo en temas como: MIPG, metodología para formular planes de mejoramiento y gestión de riesgos. (Durante la vigencia).

Otras propuestas que propendan por fortalecer el sistema de control interno al interior de la Institución



Gracias



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA**

Vigilada Mineducación



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

www.colmayor.edu.co